

Guatemala de la Asunción,
31 de Enero del 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 467-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 38-2014, Correspondiente al periodo de 02 de Enero al 31 de Enero del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura serie B Numero 00014.

ACTIVIDADES REALIZADAS

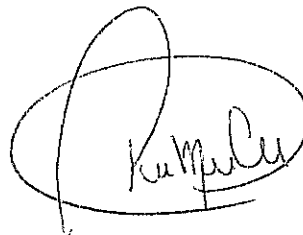
- Inauguración de la academia Deportiva de Rugby de edades desde 8 a 17 años.
- Se les presento y enseño una de nueva disciplina a los jóvenes que es Rugby.
- Se hizo trabajo de acondicionamiento físico, a los grupos de jóvenes que asistieron a la academia.
- Apoyar a los establecimientos educativos que asisten al Campo Marte
- Brindar apoyo en eventos deportivos.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se cumplió el objetivo de enseñar los fundamentos y técnicas básicas del Rugby.
- Se mejoro la condición física de los jóvenes que practicaron la academia de Rugby.
- Se les transmitió lo más esencial de Rugby técnicas de pase, formaciones, posiciones, reglas y formas de jugar Rugby.
- Se reforzó a los joven en el área de valores para una mejor interacción social.



• José Roberto Estrada Paiz



Vo. Bo.
Sr. Peter Marroquín
ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

JOSE ROBERTO ESTRADA PAIZ

JOSE ROBERTO ESTRADA PAIZ

2a. Calle C 0-97, Zona 7 Collinas de Monte Maria Sur
Villa Nueva, Guatemala
Nit.: 7895543-2

Factura de Pequeño Contribuyente
SERIE B Nº 00014

	Día	Mes	Año
Guatemala,	31	01	2014

Señor(es)	Dirección General del Deporte y la Recreación		
Dirección	5ta Calle 5ta Avenida Zona 1 Ciudad		NIT 1289993-3
DESCRIPCION			IMPORTE
Honorarios por servicios Tecnicos Profesionales Correspondiente al periodo del 2 al 31 de Enero del 2014 Segun contrato Administrativo No. 467-2014 y Acuerdo Ministerial No. 38-2014. Cancelado			3870.97
La factura de Pequeño Contribuyente NO GENERA CREDITO FISCAL.			TOTAL Q. 3870.97
Total en Letras Tres mil Ochocientos Setenta con 97/100			

Arprim NIT. 582601-2 Autorizado según Resolución No. 2012-5-1020-169 Fact. de Pequeño Contribuyente Serie B de la 01 a la 100 de fecha 31-07-2012 de SAT.
Original: Cliente * Duplicado: Contabilidad